

COMPARCENCIA PRESUPUESTOS 2008

ILMO. SR. DIRECTOR GERENTE REGIONAL DE SALUD

Muchas gracias Sra. Presidenta.

Buenos días Señoras y Señores Procuradores:

Es un honor y una satisfacción comparecer por primera vez ante esta Comisión de Hacienda, con el objeto de informar a Sus Señorías, de la manera más completa y detallada posible, sobre el proyecto de presupuestos de la Gerencia Regional de Salud para el año 2008, completando así la comparecencia del Consejero de Sanidad ante esta misma Comisión el martes pasado.

Quiero manifestar, en primer lugar, mi respeto y acatamiento a las tareas de control de la acción política y de gobierno que nuestro Estatuto de Autonomía atribuye a estas Cortes, por lo que con carácter previo a mi intervención, les anticipó mi disposición y la de los titulares de todos los Centros Directivos de la Gerencia Regional de Salud, para colaborar con los miembros de esta Comisión, en aras de la mejora de la Sanidad de Castilla y León.

La Gerencia Regional de Salud tiene asignado para el ejercicio 2008 un presupuesto que supera los **3.184 MILLONES de euros** (3.184.874.433 €), que supone un incremento del 8,84%, respecto del año anterior, y más de dos puntos superior al que registraron los Presupuestos de 2007 con relación a los de 2006, que fue de un 6,53%.

Este presupuesto está orientado a la consecución de los objetivos fijados en materia de política sanitaria para esta Legislatura, cuyas líneas principales de actuación, que fueron expuestas por el Consejero de Sanidad, van dirigidas a lograr una sanidad que proporcione una mejor atención a todos los castellanos y leoneses.

El mandato que hemos recibido de la Junta de Castilla y León y de la Consejería de Sanidad, es el de mantener y mejorar la sanidad pública de nuestra Comunidad, avanzando en mayores niveles de prestaciones, de recursos, de calidad, de innovación y de eficiencia, y contando como primer activo con quienes trabajan en esta organización.

Este mandato se concreta en cinco líneas estratégicas que nos han encomendado desarrollar y que, a continuación expondré, con la sola pretensión de fijar el escenario al que se dedica el presupuesto y sin que su orden de enunciado, suponga prioridad alguna de actuación, puesto

que todas ellas convergen en su fin último

Así pues, digo, nos centraremos en las siguientes líneas estratégicas:

La primera línea no es otra que la de culminar un gran Pacto profesional y social por la sanidad que aporte soluciones al déficit de profesionales.

Porque, aunque somos conscientes de que el problema del déficit de profesionales requiere actuaciones de coordinación y cooperación a distintos niveles y con diferentes entidades, nuestro compromiso es ir realizando actuaciones que nos permitan alcanzar los objetivos, marcados por el Consejero en su comparecencia sobre los compromisos y proyectos de la VII legislatura: la fidelización de los profesionales, y la estabilización del empleo.

Por eso, en los presupuestos para 2008, ya se concretan, entre otras, las actuaciones conducentes a mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales y se incrementa significativamente la dotación para su formación, actuaciones todas ellas que más adelante expondré pormenorizadamente.

La segunda línea se refiere a los recursos materiales: Culminar el Plan de Infraestructuras Sanitarias existente, (2002-2010) y poner las bases de un nuevo Plan, de forma que consigamos una total modernización de nuestros centros asistenciales, tanto desde el punto de vista estructural como de dotación tecnológica

Expresado en cifras, este esfuerzo inversor se refleja en el hecho de que, en 2008, el total de la inversión de la Gerencia Regional de Salud ascenderá a 276 millones de euros. De éstos, 208,4 MILLONES de euros (208.438.303 €) corresponden a inversiones reales, un 18,43 % más que en 2007, y 5,8 MILLONES (5.883.358 €) a transferencias de capital, un 57,8 % más que en el año anterior.

En tercer lugar, trabajaremos en incrementar nuestra cartera de servicios mediante la puesta en marcha de nuevas prestaciones.

Así, en los presupuestos, se contempla la ampliación de la asistencia bucodental gratuita desde los 14 hasta los 18 años de edad, con lo que se beneficiarán de este servicio 110.690 adolescentes más, todo lo cual supone llevar la prestación a un total de 257.126 niños y adolescentes de nuestra comunidad,

Crearemos una Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid,

Actuaremos en la mejora y ampliación de varios aspectos de la asistencia psiquiátrica y,

Mejoraremos los tratamientos para los enfermos oncológicos.

Constituye el cuarto eje el impulso de la aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito sanitario, garantizando una asistencia de calidad por un lado y una utilización eficiente de recursos por otro

El conocimiento científico, y la dinámica de un mundo globalizado están produciendo cambios profundos en la manera de abordar los grandes desafíos. Nuestro Sistema Sanitario no puede ser ajeno a estas transformaciones y se hará necesario un gran esfuerzo económico y una gran decisión política para el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), por eso, como detallaré más adelante, potenciaremos nuestras infraestructuras en estas tecnologías, desarrollaremos el modelo de historia clínica electrónica y modernizaremos nuestros sistemas de información relacionados con la actividad asistencial.

Y finalmente, nuestra **última línea de actuación** es el apoyo decidido a la Investigación e Innovación en ciencias de la salud, como herramienta imprescindible para la consolidación de un sistema de salud moderno

Bien, pues establecidas cuales son las líneas estratégicas que definen la política sanitaria de esta legislatura, a continuación, Señorías, describiré pormenorizadamente las principales características de los presupuestos de la Gerencia Regional de Salud para el año 2008.

Como conocen, el presupuesto de la Gerencia consta de dos partes: el **estado de ingresos** y el **estado de gastos**, ascendiendo ambos a la misma cuantía antes mencionada de **3.184 MILLONES de euros** (3.184.874.433 €).

ESTADO DE INGRESOS

En cuanto al **estado de ingresos propio** del organismo autónomo, éste tiene como cualquier presupuesto de una Administración pública, dos tipos de operaciones, las financieras, correspondientes a los reintegros de prestamos al personal, con una cuantía de 936 MIL euros

(936.314 €), y las no financieras, con un importe presupuestado en el estado de ingresos de 3.183 MILLONES de euros (3.183.938.119 €).

Las **operaciones no financieras** se estructuran a su vez, en operaciones corrientes y en operaciones de capital.

Dentro de las transferencias corrientes tiene especial relevancia la **transferencia consolidable de la Consejería de Sanidad**, por un importe de 2.831 MILLONES de euros (2.831.255.696 €). Es la pieza fundamental del sostenimiento de los ingresos de la Gerencia Regional de Salud.

Las otras partidas del estado de ingresos, de menor cuantía paso a enumerarlas, a continuación:

Dentro de las operaciones corrientes, capítulo 3, se encuentran los ingresos obtenidos por la prestación de servicios a terceros obligados al pago, con unos ingresos de 38,8 MILLONES de euros (38.852.191 €).

En el capítulo 4, transferencias corrientes, además de la transferencia de la Administración Regional ya comentada, se encuentran:

el Fondo de Cohesión Sanitaria, proveniente del Estado, con un total de 6,8 MILLONES de euros (6.837.622 €) y dentro del cual hemos de

diferenciar el destinado para determinados fines específicos (programa de actuación contra la Diabetes, políticas de seguridad, etc.) y el proveniente para compensar el servicio sanitario prestado a los residentes extranjeros.

el Fondo de Asistencia Sanitaria, con un importe de 72,7 MILLONES de euros (72.792.000 €) y que agrupa, entre otros, los ingresos de los antiguos Hospitales de las Diputaciones Provinciales;

el de Control de la Incapacidad Temporal con un importe de ingresos presupuestado de 13,9 MILLONES de euros (13.946.178 €).

Y, con menor significación, en el capítulo 5 se encuentran los ingresos patrimoniales, e intereses de cuentas bancarias, cuyo importe conjunto suma 2,9 MILLONES de euros (2.949.798 €).

El otro gran bloque de operaciones de capital también dispone de un ingreso de la Administración Regional de 212,9 MILLONES de euros (212.979.798 €) y, otros procedentes de la Administración del Estado para fines específicos como son los destinados a Proyectos de Investigación Sanitaria con un importe de 1,1 millones de euros (1.170.357 €).

ESTADO DE GASTOS

El **estado de gastos** se estructura por una parte en los correspondientes capítulos de gasto, como en el resto de la Administración General y, por otra parte, mantiene el desglose correspondiente al Servicio presupuestario 22 del Estado de Gastos de la Gerencia Regional de Salud, dentro de la sección presupuestaria 05 de Sanidad.

A continuación me referiré a los diferentes capítulos presupuestarios que configuran el estado de gastos de la Gerencia Regional de Salud

Atendiendo en primer lugar a las **operaciones corrientes**, se recogen en el proyecto de presupuesto las siguientes cuantías:

- 1.550 MILLONES de euros (1.550.650.844 €) en el Capítulo I "Personal", destinado a atender a los recursos humanos de la Gerencia, con un incremento del 9,62 % respecto al año anterior.
- 666 MILLONES de euros (666.074.982 €), un 8,65 % más que en los presupuestos para 2007, en el capítulo II "Bienes Corrientes y Servicios". El 20% de esta cantidad se destina a los gastos de funcionamiento y mantenimiento de todos los centros, y el 80% restante a gastos de carácter asistencial como son: la prestación farmacéutica de ámbito hospitalario, los conciertos sanitarios y el transporte sanitario.

- 752,8 MILLONES de euros (752.890.629 €), un 4,86 % más que en los vigentes presupuestos, en el capítulo IV "Transferencias Corrientes". La mayor parte se destina a la prestación farmacéutica a través de receta, y el resto a otras prestaciones sanitarias y otros convenios.

En cuanto a las **operaciones de capital**, los números reflejan el interés y el esfuerzo inversor de este organismo ya que son los capítulos de gasto que experimentan un mayor incremento:

- En concreto, en el capítulo VI "Inversiones reales" se contempla un total de 208,5 MILLONES (208.438.306), lo que supone destinar a inversiones propias de este organismo 32 millones y medio de euros más que en este ejercicio, en términos porcentuales un 18,43 % más.
- Por su parte en el capítulo VII "Transferencias de Capital" se presupuestan un total de 5,8 MILLONES (5.883.358 €), lo que supone un incremento de un 57,88 %.
- En cuanto al capítulo VIII, activos Financieros, tiene una cuantía de 936.314 euros.

Este presupuesto se destina a la ejecución de **4 programas presupuestarios y 7 subprogramas.**

El primero de ellos es el correspondiente a la **Administración General de la Gerencia Regional de Salud, 311B**, existiendo un subprograma con la misma denominación, 311B01.

En este programa se ha consignado un crédito presupuestario total de 53,9 MILLONES de euros (53.967.358 €) que, con un incremento del 3,5 % respecto a 2007, está destinado al mantenimiento de la estructura administrativa de los Servicios Centrales de la Gerencia Regional de Salud y sus servicios periféricos, que son las Gerencias de Salud de Área.

El segundo programa, **312A**, es el correspondiente a **Asistencia Sanitaria**, que incluye los subprogramas Atención Primaria, Atención Especializada, Formación Interno Residentes y Emergencias Sanitarias, con una dotación presupuestaria de 3.105 MILLONES de euros (3.105.089.954 €), lo que supone el 97,5 % del presupuesto de Sacyl para el ejercicio 2008.

El subprograma de Atención Primaria (312A01) se dota con un presupuesto de 1.262,7 MILLONES de euros (1.262.750.033 €), es decir, 80 millones más que en el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 6,75 % sobre el presupuesto de 2007.

El Subprograma 312A02 “Atención Especializada”, contará con una dotación de 1.755,9 MILLONES de euros (1.755.979.954 €), es decir, 151 MILLONES más que en 2007, lo que supone un incremento del 9,42 % sobre el presupuesto vigente.

Al subprograma 312A03, destinado a retribuir el periodo de formación y la prestación de servicios de los especialistas en formación, se destinará un importe de más de 52 MILLONES de euros, es decir, un 33,97 % más que el año anterior.

Finalmente dentro del programa 312A, al Subprograma 312A04 de emergencias sanitarias, destinaremos 33 MILLONES Y MEDIO de euros, lo que supone un incremento del 7,97 % respecto a los vigentes presupuestos.

El tercer programa de que disponemos en la Gerencia Regional de Salud es el **467B**, correspondiente a **Investigación y Desarrollo**, con su subprograma, 467B01, de igual denominación; está dotado con un crédito presupuestario de 11,8 MILLONES de euros (11.817.121 €), lo que supone un incremento de 5 MILLONES de euros, un 73,34 %, respecto del presupuesto del ejercicio anterior.

Y, finalmente el programa **467C01, Comunicación y promoción de la Sociedad de la Información**, con su subprograma Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, se ha dotado con 14 MILLONES de €, lo que supone un incremento del 52,27 % respecto al año 2007.

Como han podido comprobar, estos presupuestos continúan en la línea ascendente de aportar mayores recursos, en una demostración inequívoca de la importancia que para el gobierno de la Junta de Castilla y León tiene este servicio público esencial, que es la asistencia sanitaria. Así mismo quiero destacar los incrementos experimentados en los subprogramas 467B01 y 467C01 que reflejan claramente la apuesta de la Gerencia Regional de Salud por invertir en la investigación y en las tecnologías de la información y la comunicación.

Por su relevancia, antes de continuar con la exposición del presupuesto de la Gerencia Regional de Salud, quisiera entrar con mas detalle en el PRESUPUESTO DEL CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL para el año 2008 que, como ya he dicho, asciende a 1.550 MILLONES de euros (1.550.650.844) y supone un incremento del 9,62 % sobre el presupuesto del año anterior.

Me voy a referir a las actuaciones más destacadas que se van a realizar durante el ejercicio 2008 en materia de recursos humanos:

Para una mejor adecuación del personal que trabaja dentro de las Áreas de salud, en la prestación de los servicios a los usuarios del sistema público, se ha creado **la figura del Médico de Área y Enfermero de Área en Atención Primaria**. De esta forma, se quiere dar respuesta a la situación de eventualidad en la que está el personal de refuerzo, así como a las dificultades motivadas por el envejecimiento de la plantilla, el incremento en el numero de exenciones de guardia y, el déficit en las bolsas de empleo, que está motivando la no disponibilidad de personal para poder efectuar nombramientos temporales en distintas Áreas de Salud de la Comunidad. El coste de esta medida en el año 2008 asciende a 12,7 MILLONES (12.787.917€).

El incremento de las cuantías del **valor hora por la realización de guardias** ha supuesto un importante esfuerzo por mejorar las condiciones laborales de los profesionales. El coste de implantación de esta medida en 2007, 41,4 MILLONES de euros (41.464.271 €), se ve incrementado en 5,7 MILLONES más (5.725.856) en 2008.

En relación a la **Carrera Profesional** del personal estatutario, como Sus Señorías conocen, con efectos económicos de 1 de enero de 2007, se implantó el grado I de carrera, mediante acceso extraordinario, para el personal que acredite mas de 7 años de antigüedad, con un coste de 33,9 MILLONES de euros (33.940.023 €) y aplicándose a más de 19.800 profesionales.

En enero de 2008 se abonará el II grado de carrera al personal, que mediante el procedimiento de acceso extraordinario, acredite mas de 15 años de antigüedad, con un incremento de coste de 28,3 MILLONES (28.398.924 €) y estando prevista su aplicación a mas de 16.000 profesionales.

También en el ejercicio presupuestario de 2008 hemos previsto la **equiparación retributiva** del personal funcionario de la Gerencia Regional de Salud a su equivalente estatutario, con un coste de 2,4 MILLONES de euros (2.412.034 €), poniendo fin a una situación demandada por los profesionales sanitarios.

En 2008 vamos a reconocer los **trienios** correspondientes a los servicios prestados por el personal estatutario temporal de los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud, para lo que está previsto un importe de 9,8 MILLONES de euros (9.862.908 €).

La cantidad destinada a la **Formación Continuada** del personal de la Gerencia Regional de Salud, al objeto de mantener y mejorar la competencia de los profesionales que en ella trabajan, será en el año 2008 de más de 4 MILLONES de euros (4.116.228€), lo que supone un incremento de más de 467 MIL euros respecto al ejercicio anterior.

Se mejorarán las condiciones laborales y retributivas del **personal con relación laboral especial de residencia (MIR)**, con un coste de 9,5 MILLONES de euros (9.547.779€) en el año 2008 que afecta a 1.226 profesionales en formación.

En virtud de las Ofertas de Empleo Público anuales, se desarrollarán los distintos procesos selectivos, para acceder a la condición de personal estatutario fijo y **reducir nuestra tasa actual de interinidad**, siendo el coste estimado del desarrollo de estos procesos, durante 2008, de más de UN MILLON de euros (1.050.000 €).

Para paliar las agresiones al personal de Sacyl, destinaremos 120.000 euros a la defensa jurídica de los profesionales sanitarios agredidos, además de poner en marcha otras medidas que se están negociando con los sindicatos dentro de un **Plan Integral frente a las agresiones**, que esperamos vea la luz antes de finalizar el presente año.

Y por último respecto al **Plan de Acción Social (2008-2011)**, en 2008 se pretende suscribir un nuevo acuerdo con las organizaciones sindicales donde se mejoren los niveles de ayudas actuales, adecuándolos a las nuevas necesidades de los trabajadores, lo que supondrá para el próximo año un incremento aproximado de 1 MILLÓN de euros, por lo que esta partida contará con una dotación total de 6 MILLONES de euros.

Una vez realizada esta exposición, que entiendo obligada, sobre el capítulo de personal, continúo con el desglose presupuestario y les resumo las principales políticas de gasto, que contiene el proyecto de ley

de presupuestos del año 2008 para la Gerencia Regional de Salud, en los cuatro programas que detallé anteriormente.

El programa 311B, de Administración General, distribuye sus **53,9 MILLONES** de EUROS en: 39,5 MILLONES en el Capítulo I, destinados a las retribuciones de los recursos humanos tanto de los Servicios Centrales como de las Gerencias de Salud de Área; 12,8 MILLONES de euros que se destinan a los gastos corrientes de sus infraestructuras y 1,45 MILLONES a inversiones reales.

En el programa de Asistencia Sanitaria, el 312A, iremos individualizando los subprogramas que incluye: Atención Primaria, Atención Especializada, Formación de Internos Residentes y Emergencias Sanitarias.

El primero de ellos, el de **Atención Primaria**, que financiará las necesidades de la atención primaria de salud, como puerta de entrada al sistema sanitario y escalón más cercano de todos los ciudadanos tiene, como ya dije, una asignación presupuestaria de **1.262,7 MILLONES de euros** (1.262.750.033€), lo que representa un incremento cercano al 7% (6,75%) respecto al ejercicio anterior.

Para el año 2008, el capítulo VI o de inversiones reales, asciende en Atención Primaria a 44 MILLONES de euros (44.070.867 €), un 15,95 % más que el año anterior (6 millones de euros) que servirán para realizar actuaciones en 40 centros de salud, además de mantener actualizado su equipamiento.

En 2008 se iniciarán actuaciones en 16 centros de salud de las nueve provincias de la Comunidad; se continuará la ejecución de otros 16 centros, y está previsto que finalicen las obras en 8.

En concreto:

En la provincia de Ávila, la ampliación del Centro de Salud de Sotillo de la Adrada continuará con la segunda fase.

En Burgos continuarán las obras de nueva construcción de los Centros de Salud de Quintanar de la Sierra y Gamonal Norte, así como las ampliaciones de Medina de Pomar y Lerma, finalizándose las obras de nueva construcción del Centro de Salud de Santa Clara.

Con el presupuesto de 2008 en la provincia de León, se licitarán los proyectos para el nuevo Centro de Salud y Especialidades de Astorga y también para los nuevos Centros de Salud de Pola de Gordón y San Emiliano-Babia; finalizarán las obras en los Centros de Salud de Ponfe-

rrada IV y La Bañeza, continuándose con las ya comenzadas de Valencia de Don Juan, Sahagún y Trobajo del Camino.

El nuevo Centro de Salud de Saldaña y la reforma del Centro de Salud Jardinillos en **Palencia** verán realizarse sus proyectos durante 2008, año en el que también está previsto iniciar las obras de Villada y Venta de Baños, y terminar las de Barruelo de Santullán y Carrión de los Condes.

En la provincia de **Salamanca** se destinan fondos para continuar las obras del nuevo centro de Salud Capuchinos en la capital, y para redactar el proyecto del Centro de Salud de Calzada de Valdunciel.

En la provincia de **Segovia**, está presupuestado realizar el proyecto para el nuevo Centro de Salud de Cuéllar, y se iniciarán las obras de la ampliación y reforma del Centro de Salud de Sepúlveda, así como la segunda fase del Centro de Salud Segovia III, una vez que se haya aprobado definitivamente la revisión del Plan General.

En **Soria** se realizará el proyecto para el nuevo Centro de Salud de Covaleda, y se continuarán las obras en el de Berlanga de Duero.

Las inversiones reales para obras de Atención Primaria previstas en **Valladolid** se destinan a los Centros de Salud de Canterac, La Victoria y Parquesol en la capital, y a los de Arroyo de la Encomienda, Olmedo, Laguna de Duero II y Villalón de Campos, en la provincia.

Finalmente, terminarán las obras del nuevo Centro de Salud de Camarzana de Tera, se continuará el nuevo Centro de Salud de Tábara y se realizarán los proyectos para los Centros de Parada del Molino, Puebla de Sanabria y Mombuey, en **Zamora**.

Además de estas obras ya individualizadas en el proyecto de presupuestos, en el próximo ejercicio 2008 se van a destinar 10'5 MILLONES de euros (10.500.000 €) a la ejecución del Plan de Accesibilidad y modernización de los centros, destinado a suprimir las barreras arquitectónicas de los Centros de Salud y a mantener sus instalaciones en una adecuadas condiciones de confortabilidad y modernización.

La novedad, introducida en el próximo ejercicio presupuestario, de asumir por la Gerencia Regional de Salud la financiación integra de las obras de construcción en los Centros de Salud, ya la conocen Sus Señorías, puesto que la anunció el Consejero en su comparecencia del pasado martes.

Además de la mencionada inversión en Centros de Salud, se contempla una importante inversión en obra y equipamiento en los consultorios locales, destinada a incrementar su capacidad resolutiva, de forma

que los desplazamientos de los pacientes sean cada vez menos necesarios.

A estos efectos, el proyecto de presupuestos contempla, en el capítulo VII, una previsión de 3,7 MILLONES de euros destinados a subvencionar obras en unos 340 consultorios.

Por otro lado, esta Gerencia tiene intención de proceder durante esta legislatura a dotar, adecuada y homogéneamente, de mobiliario y equipamiento médico a los consultorios locales de la Comunidad, para lo cual se destinará en el próximo ejercicio 1 MILLÓN de euros.

Tras el análisis de la experiencia piloto del Centro Regional de Respuesta Sanitaria continuaremos mejorando, en el ámbito urbano, la accesibilidad de los ciudadanos al sistema sanitario público, mediante la extensión del servicio de cita previa telefónica a los Centros de Salud Urbanos, (Centros de Salud Urbanos de Valladolid y Soria). Para su extensión progresiva vamos a destinar el próximo año un total de 1,35 MILLONES de euros

En cuanto a la **cartera de servicios**, tras el pilotaje realizado en el año 2007, se incluirá en atención primaria el nuevo Servicio de Atención a la Violencia de Género, que se implantará progresivamente en el año 2008, con una formación adecuada de los profesionales, así como la

coordinación entre los diferentes niveles asistenciales. Con la puesta en marcha de este Servicio se pretende abordar desde el punto de vista sanitario una problemática que tiene importantes consecuencias en la salud de la mujer. A ello destinaremos 400.000 euros.

Como ya les indiqué al comienzo de mi comparecencia, ampliaremos hasta los 18 años la asistencia bucodental recogida en el Decreto 142/2003 lo que nos situará, en prestaciones, a la cabeza de las Comunidades Autónomas. Así mismo, en salud bucodental, se continuarán las prestaciones en otros colectivos, ancianos, embarazadas y personas discapacitadas, con una población total beneficiada de 594.656. Esta prestación supone un gasto anual de 6,5 MILLONES de euros.

Seguiremos implantando de forma progresiva actuaciones encaminadas a mejorar la capacidad resolutiva y el acceso a determinadas pruebas diagnósticas en los Centros de Salud, evitando de esta forma los desplazamientos de los pacientes:

Continuaremos con la extensión a todas las provincias, de la anticoagulación oral mediante extracción capilar, lo que supone evitar los desplazamientos de estos pacientes a los Hospitales, así como la extracción menos traumática de la muestras. En el año 2008 se invertirán 750.000 euros más, lo que supondrá una inversión total anual de 1,5 MILLONES de euros.

Proseguiremos con la implantación y extensión de la telemedicina, fundamentalmente en las zonas más periféricas, instalando equipos de telemedicina y videoconferencia que permitan la consulta de los profesionales de primaria con especializada, en este sentido se extenderá la teleretinografía y teledermatología y se mejorarán las prestaciones de teleelectrocardiografía, para lo cuál destinaremos 305.000 €

Para mejorar la capacidad de resolución de atención primaria extenderemos la experiencia piloto, iniciada en el año 2007, de implantación progresiva de la ecografía en los Equipos de atención primaria.

Por otra parte, durante el año 2008 seguiremos acercando la sanidad a todos los castellanos y leoneses mejorando su acceso tanto en el medio rural como en el urbano, mediante la apertura de 2 nuevas Unidades de Salud bucodental y 5 Unidades de fisioterapia, servicios con una gran demanda y que generan un alto grado de satisfacción a los usuarios, destinando solamente para su equipamiento mas de 325.000 euros.

Se continuará con actuaciones encaminadas a la adecuación de las plantillas en los equipos de atención primaria, adaptando las mismas a las necesidades de la población y con la intención de ir avanzando en el

objetivo institucional de que todos los profesionales de la región alcancen el cupo óptimo. Se crearán alrededor de 100 nuevas plazas, con un presupuesto superior a los 2,5 MILLONES de euros.

Con respecto a la Prestación Farmacéutica, sus señorías conocen que supone casi la cuarta parte del presupuesto de la Gerencia Regional de Salud (23,11%), con una cuantía de 736 millones de Euros y un incremento sobre el presupuesto del año anterior de 4,9%. Con ello, además de continuar garantizando la calidad, la accesibilidad y la cobertura de esta prestación, profundizaremos en los programas y las medidas de uso racional de los medicamentos, cuyos resultados se están percibiendo a medio y largo plazo y que nos permiten controlar el crecimiento del gasto farmacéutico en los últimos años. De hecho, a pesar del alto grado de envejecimiento de nuestra población, nos encontramos en niveles de crecimiento por debajo de la media del conjunto del Sistema Nacional de Salud.

Quiero destacar que, entre las actuaciones que mejores resultados están alcanzando en la contención presupuestaria, se encuentran: la formación e información de los profesionales, la actualización de los sistemas de información, especialmente Concylia, la mejora de los módulos de prescripción informatizada en el programa Medora de gestión de

consultas en atención primaria y los objetivos alcanzados en cuanto a prescripción por Principio activo (DOE) y utilización de genéricos. Estas líneas de trabajo han supuesto una contención de, alrededor de dos puntos de crecimiento.

No obstante lo anterior, la contención del crecimiento del gasto se debe fundamentalmente a dos grupos de medidas, las medidas sobre la oferta, denominadas medidas estructurales que adopta el Ministerio de Sanidad, cuyo impacto se percibe a corto plazo y las medidas sobre la demanda, implantadas por los servicios de salud, y cuya repercusión es mas lenta y progresiva por implicar un cambio en los hábitos de prescripción. Me parece importante informar a sus señorías, que las previsiones de gasto farmacéutico recogidas en estos presupuestos, incorporan el impacto positivo que se prevé tendrá la revisión de los precios de referencia, que deberá realizar el Ministerio de Sanidad antes de finales de marzo de 2008. De forma que cualquier retraso sobre la citada fecha incidirá de forma negativa en el crecimiento del gasto.

Con respecto al Subprograma 312A02 “**ATENCIÓN ESPECIALIZADA**”, contará con una dotación de 1.756 MILLONES de euros, lo que supone un incremento del 9,42% sobre el presupuesto del 2007.

En este subprograma merece la pena llamar la atención sobre el montante de las inversiones reales, que alcanzarán la cifra de 137 MILLONES de euros, que son 17 MILLONES de euros más que el año anterior, lo que supone un 13,45 % de incremento con respecto a los vencientes presupuestos.

Con esta dotación presupuestaria, se van a acometer o continuar numerosas actuaciones, todas ellas encaminadas a la modernización y ampliación de los centros hospitalarios, a dotar a los mismos de un mayor grado de confortabilidad y a renovar los equipamientos introduciendo las más modernas tecnologías diagnósticas y terapéuticas.

En concreto, se contemplan inversiones de obra en este 2008 en 12 centros hospitalarios, para los que se va a destinar un total de 110,4 MILLONES de euros (110.467.329 euros):

Así, en el presupuesto para el año 2008 se contempla la finalización de las obras de reforma y ampliación para psiquiatría del Hospital San Telmo en Palencia, y del Servicio de Urgencias del Hospital del Bierzo.

Por otra parte, se continúan en 2008 las obras de ampliación y reforma integral del Hospital Provincial de Ávila, el Hospital Santa Bárbara de Soria y la última fase del Hospital de León.

Se iniciarán las obras en el Hospital Clínico de Valladolid, una vez superadas las fases de redacción de proyectos e iniciada la licitación de obras, situación que comparte con el Hospital "Río Carrión" de Palencia, en el cuál se comienza la construcción del edificio de consultas externas. También se iniciarán las obras de ampliación y reforma integral del Hospital de Benavente y las de ampliación del nuevo módulo del Hospital del Bierzo.

Entre las actuaciones que se inician en fase de redacción de proyecto, se encuentran las obras de ampliación del Hospital de Miranda de Ebro y las de reforma del Hospital Provincial de Zamora.

En 2008 la actuación más destacada en materia de construcciones es el Plan Director del Hospital Clínico de Salamanca, que con sus 30,7 millones de euros acapara casi el 28% del presupuesto del proyecto de inversión en obras de Atención Especializada.

Además de estas inversiones en obras, en el ejercicio 2008 continuaremos invirtiendo en equipamientos de alta tecnología, para seguir avanzando en la autosuficiencia en pruebas diagnósticas y terapéuticas con medios propios. Así, en 2008 contaremos con 4 nuevas resonancias magnéticas nucleares: en el Complejo Asistencial de Ávila, Complejo Asistencial de Soria, Hospital de El Bierzo y Hospital Clínico de Salamanca; (de manera que, en 2008, dispondremos ya de un total de 13); un nuevo acelerador lineal en el Complejo Asistencial de León y 9 equipos de tomografía axial computerizada (TAC) en Valladolid (Hospital Clínico), Avila, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Zamora, Miranda de Ebro y Medina del Campo.

También se adquirirán densitómetros óseos, de modo que habrá al menos uno de estos equipos en todas las provincias de la Comunidad y se instalarán nuevas salas generales de radiología.

En alta tecnología cabe destacar también la finalización de la adquisición de equipamiento para el nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid, por un importe de 14 MILLONES de euros.

Para la adquisición de aparataje en atención especializada están presupuestados 26,2 MILLONES de euros (26.292.097 €), un 13,57% más

que el año anterior, a los que habría que sumar los 7,6 MILLONES (7.599.643 €) destinados a alta tecnología previstos en el subprograma 467B01, y que representan un incremento del 34,63 % con respecto a 2007, con lo que nos da una cantidad total de 33,89 MILLONES de euros, esto es un 17,7% más que en 2007, lo que refleja nuevamente la apuesta por la inversión y por las nuevas tecnologías de estos presupuestos.

A esta cantidad habría que sumar, además, los 14 MILLONES de euros, un 52,27 % más que el año anterior, previsto para la adquisición de equipamiento informático.

Como verán, con esta dotación presupuestaria, dispondremos de los créditos necesarios para acometer o continuar numerosas actuaciones, todas ellas encaminadas a la modernización de los centros hospitalarios, a dotar a los mismos de un mayor grado de confort y renovar los equipamientos introduciendo las más modernas tecnologías diagnósticas y terapéuticas.

Por otra parte en el ámbito de la **cartera de servicios** de Atención especializada, trabajaremos en consolidar la plena implantación de

las nuevas prestaciones sanitarias entre las que destacamos la mejora de los tratamientos oncológicos, de los cuidados paliativos, la atención pediátrica y la mejora y ampliación de varios aspectos de la asistencia psiquiátrica.

Así, se incrementará la cartera de servicios para la atención en la edad pediátrica, con la creación de una Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, con una dotación de más de 800.000 euros.

En 2008 aprobaremos la II Estrategia de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica (2008-2012), en la que se implantará una atención integral a los pacientes que presentan estas patologías, que mejore los cuidados asistenciales, disminuya la carga familiar y social y evite las situaciones de exclusión.

En el año 2008 se proseguirán completando los recursos asistenciales de la Red de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental de la comunidad de Castilla Y León, con la apertura de los siguientes nuevos dispositivos:

- Unidades de Convalecencia en las Áreas de Palencia (403.889 €) y Burgos (403.889 €).

- Unidad de Referencia Regional para pacientes con Retraso mental y otra Enfermedad mental en el Hospital Santa Isabel de León. (165.924,40 €)
- Apertura de una Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica en el Área de Palencia (372.659 €).
- Hospitales de Día Psiquiátricos Infantojuveniles en las Áreas de Salamanca (127.264 €) y Valladolid Este (179.165 €).
- Hospital de Día Psiquiátrico para adultos en el Área del Bierzo (138.618 €)
- Puesta en marcha de un Programa de asistencia de los Trastornos por Déficit de Atención e Hiperactividad, en las Áreas de Burgos, Palencia y Valladolid Este (132.757, 68 €).
- Y, ampliación de la cobertura del Programa de Gestión de Casos Psiquiátricos en la Comunidad. (124.713 €).

Otra de las actuaciones previstas para el ejercicio 2008 es la elaboración de los programas específicos de transporte sanitario, que recojan las actuaciones necesarias que permitan reducir los tiempos empleados en los desplazamientos de pacientes con necesidades de diálisis, y enfermos oncológicos.

Durante todo este ejercicio dedicaremos un total de **52,5 MILLONES** de euros, para todas aquellas actuaciones dirigidas a la reducción de los tiempos de espera, tanto en intervenciones quirúrgicas, como en consultas externas y pruebas diagnósticas.

Con respecto a los programas de **trasplantes**, como ya adelantó el Consejero, el próximo año se pondrá en marcha el Plan Regional de Donación de sangre del Cordón Umbilical, lo que supondrá destinar una partida presupuestaria de 180.000 euros, que se consigna principalmente a la promoción de la donación en colaboración con las asociaciones de trasplantados.

El inicio del Programa de Trasplante de Páncreas-Riñón, está previsto ponerlo en marcha el próximo año en Salamanca y contará con una financiación de 182.000 euros.

Al Subprograma 312A04 de **EMERGENCIAS SANITARIAS** destinaremos **33,5 MILLONES de euros** (33.585.279 €) que supone un aumento de 7,97% respecto al 2007 y en él destacamos el incremento, en el capítulo de inversiones, del 8,61%, con objeto de continuar con nuestra meta de modernización de infraestructuras y equipamiento de todos

los centros y bases de emergencias sanitarias, a lo largo de todo el territorio de Castilla y León. A este objetivo vamos a destinar 300.000 euros

Incrementaremos el número y la disponibilidad de los vehículos de transporte sanitario de Urgencias y Emergencias, para aquellas áreas geográficas que requieran disminuir los tiempos de respuesta, destinando más de **1,1 MILLONES** de euros.

Impulsaremos, así mismo, los sistemas de información asistenciales y de localización de los vehículos de emergencias, con el objeto de disponer de la información precisa para la toma de decisiones asistenciales. Para ello tenemos previsto destinar 60.000 euros.

En el programa 467C01 **Comunicación y promoción de la Sociedad de la Información**, con su subprograma Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, tenemos presupuestados **14 MILLONES de euros**, con un incremento del 52,27 % respecto al año 2007.

Como ya indicaba en mi introducción, nuestro Sistema Sanitario no puede ser ajeno al desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC), porque las entendemos como herramientas que se ponen al servicio de la salud, con el fin de mejorar la calidad, la seguridad, la eficiencia y la accesibilidad.

Las principales actuaciones que vamos a acometer con la ejecución del presupuesto de 2008 se materializarán en cuatro áreas de actuación:

- Potenciar nuestras Infraestructuras de Tecnologías de la Información y Comunicación. Para lo que hemos posicionado 7,2 MILLONES de euros (7.258.800 €)
- Continuar con el impulso de nuestro modelo de Historia Clínica Electrónica (HCE) con 5,4 MILLONES de euros (5.450.000 €)
- Poner en marcha herramientas de apoyo a la Gestión de nuestros Centros asistenciales, que contarán con 780.000 euros y
- Impulsar y modernizar nuestros Sistemas de Información relacionados con la actividad asistencial, para lo que hemos dispuesto 512.000 euros

La inversión en infraestructuras de tecnologías de la información y comunicación permitirá que nuestros centros sanitarios estén adecuadamente informatizados, y supondrá alrededor del

50% de la inversión total para el próximo ejercicio en el ámbito de estas tecnologías y se asienta en tres líneas de actuación:

- Fortalecer nuestra Red Corporativa de Voz y Datos, así como las redes locales de nuestros centros.
- Impulsar los más modernos Centros de Proceso de Datos, dotándolos a su vez, de planes de contingencia y respaldo para nuestros hospitales y centros de salud.
- Y culminar el Plan *Renove* de Microinformática (PC's e impresoras) para todos nuestros centros con 1,5 MILLONES de euros

La importante modernización de las infraestructuras nos va a permitir abordar el gran reto de la **Historia Clínica Electrónica de la Gerencia Regional de Salud**. Este proyecto se fundamenta en la integración de los sistemas de información hospitalarios, que permita aglutinar y poner a disposición de los profesionales, toda la información relevante de salud de un paciente. El proyecto es de gran envergadura y complejidad por lo que, pese a no perder el horizonte de historia clínica única, debemos abordarlo en tres grandes líneas de actuación: **historia clínica electrónica de atención especializada** con 1,4 MILLONES de euros, **historia clínica electrónica de atención primaria** con 900.000 euros y la **extensión definitiva de la digitalización de la imagen diagnóstica** con 3,15 MILLONES de euros.

Otro aspecto importante que vamos a impulsar, es la aplicación de herramientas informáticas para la **mejora de los procesos de gestión de nuestros centros**, y dentro de estos cabe destacar la optimización, para los centros asistenciales, de los sistemas de gestión económico-administrativa, especialmente la **Contratación Electrónica** con 480.000 euros, y la **Gestión de Infraestructuras** con 200.000 euros.

Por último, como elemento esencial para la programación y evaluación de la actividad asistencial y, en el camino hacia la excelencia, se perfeccionarán y mejorarán los mecanismos de obtención de información de los distintos sistemas, actualmente en uso en nuestros hospitales, como son el SIAE (evolución a un sistema de información web) y el CMBD (actualización de la aplicación actual), para lo que destinaremos 450.000 euros.

Finalmente, el programa 467B, correspondiente a **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**, con su subprograma, 467B01, de igual denominación, está dotado con un crédito presupuestario de 11,8 MILLONES de euros (11.817.121 €), con un incremento de 5 MILLONES de euros, esto es, un 73,34 %, respecto del presupuesto del ejercicio anterior.

De esta cantidad, vamos a destinar a la promoción de la investigación biomédica en los centros asistenciales un total de 3'8 MILLONES

de euros (3.895.357 €), lo que supone casi cuadriplicar la cantidad destinada respecto de 2007. Todos estos fondos se destinarán a ayudas directas a la investigación biomédica aplicada, todo ello según las directrices marcadas por el Plan Estratégico de Investigación, Desarrollo e Innovación en el ámbito de la Biomedicina, que enmarcado en la Estrategia Regional de I+D+I (2007-2013) de la Junta de Castilla y León, permitirá atraer y dar cohesión a todas las Instituciones castellano-leonesas vinculadas con esta materia:

- Programas de Investigación Cooperativa a los que se destinan 1,4 MILLONES de euros.
- Programa de Intensificación de Investigadores para personal de los centros de nuestro Servicio de Salud que cuenta con 91.800 euros.
- Ayudas para la consolidación de Grupos de Excelencia con 1'4 MILLONES de euros.
- Y, como ya se ha anunciado, vamos a poner en marcha una convocatoria específica para el fomento de la investigación clínico-epidemiológica en el ámbito de Atención Primaria y dotada con 1 MILLON de euros para 2008.

Y con este último programa, termino, Señorías.

Espero haber sabido exponer las principales actuaciones ya que, no con brevedad, si con claridad y quiero agradecer la atención prestada a la exposición del Presupuesto de la Gerencia Regional de Salud. Sé que todos compartimos una misma intención de mejorar la salud de los castellanos y leoneses, y de proporcionarles una atención sanitaria más eficaz, más cercana y de mayor calidad. Por eso sé que todas sus aportaciones, sin duda, contribuirán a enriquecer este Proyecto de Presupuestos para 2008.

Estoy a su disposición para lo que estimen oportuno.

Muchas gracias.